Se Extiende a Todo el País el Movimiento Que se ha Iniciado Entre los Estudiantes

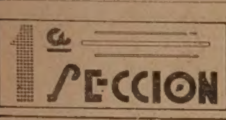
BUENOS AIRES, Mayo 16. — Asume proporciones a cada momento más alarmantes el movimiento que se ha iniciado entre el elemento estudiantil de todo el país.

Informaciones que llegan de Tucumán, hacen saber que en solidaridad con los universitarios de Córdoba, los estudiantes de aquella provincia han declarado una huelga por el término de 24 horas, la cual tiene además la finalidad de protestar contra los sucesos acaecidos en la provincia nombrada.

El origen de este movimiento, como es sabido se origina en la expulsión de los doctores Gregorio Bermann y Arturo Orgaz, del Consejo Superior de la Facultad de Medicina de Córdoba.

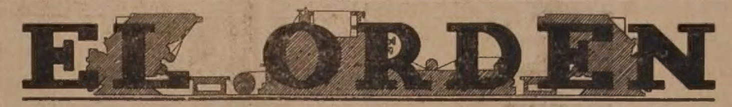
En esta capital también se mantiene viva una intensa inquietud y no sería difícil que de un momento a otro se adopten medidas idénticas a las resueltas por los universitarios de Córdoba y por el estudiantado de Tucumán.

CORDOBA, Mayo 16. — Los doctores Bermann y Orgaz han recibido desde Santa Fe el siguiente despacho: Doctores Bermann y Orgaz, Facultad de Medicina, Córdoba. Centro Estudiantes Química Industrial repudia al Consejo Directivo de esa Facultad de Medicina por expulsión de los doctores Bermann y Orgaz y formula a éstos un sincero voto de adhesión.



LEA:

En la pág. 3: Las deudas dejadas por el gobierno de facto.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MARTES 17 DE MAYO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1417.

SE HA EMPEZADO YA A TRABAJAR EN EL EMPRESTITO DE LOS QUINIENTOS MILLONES

LA JUNTA AUTONOMA DE AMORTIZACIONES ENTRO EN FUNCIONES AYER 16

BUENOS AIRES, Mayo 16. — Gran actividad se ha registrado hoy en el Ministerio de Hacienda, con motivo de haberse empezado a trabajar de lleno en la emisión de los títulos del empréstito de los quinientos millones y en la organización de la percepción del valor de los mismos.

La Junta Autónoma de Amortizaciones entró en funciones esta mañana y se trabajó en ella intensamente.

El Ministro de Hacienda, doctor Hueyo, ha manifestado hoy, ante el requerimiento de los periodistas que no se darán a conocer informaciones referentes a ofrecimientos de toma de títulos, hasta tanto que las operaciones no queden formalizadas.

Se ha resuelto hoy que la primera serie del empréstito sea de cien milones de pesos.

La viñeta que se grabará en los títulos representa a la efigie de la República a la cual le hacen una ofrenda la Industria, el Comercio y el Trabajo.

Se ha confirmado hoy, aún cuando siempre estas informaciones son extraoficiales que entre los ofrecimientos figuran los de una compañía de seguros que ha informado que tomará títulos por valor de 300.000 pesos; otra compañía de finanzas se suscribirá con 150.000 pesos; el Círculo de la Prensa con 100.000, la Asociación de Ayuda Mutua de la Armada con 35.000; la Asociación del Profesorado con 50.0000 y la Caja de Socorros de Policía y Bomberos, con 200.000.

LO TRATADO EN LA REUNION DE AYER TARDE

BUENOS AIRES, Mayo 16. — Ha sido suministrada, ya en horas de la noche la información correspondiente a la reunión que celebró esta tarde la Comisión Autónoma de Amortización.

Fué designado vicepresidente de la misma el señor Ernesto Mignaquy. El presidente de la comisión, ministro Hueyo, expuso la importancia de la tarea que la ley 11.560 les asigna y la necesidad de que se proceda cuanto antes a la ejecución de dicha labor.

Luego el Ministro informó que ha recibido ya ofrecimientos de personas y de entidades privadas. Respecto a estos ofrecimientos acordó destinar las propuestas a la consideración de la Mesa Directiva de la Comisión de propaganda, en la cual se centralizará todo el movimiento relativo a la suscripción pública. Informó luego que el presidente de la Bolsa de Comercio ha puesto a disposición de los organismos del empréstito los locales de dicha entidad. Por su parte, informó también, algunos diarios de la capital han ofrecido colaborar desinteresadamente en la campaña a favor del empréstito.

Posteriormente, dijo que debe ser contemplada, en primer término la difícil situación de los empleados de la administración y recalcó la conveniencia de que se emitieran bonos por sesenta millones, con carácter urgente, a fin de cubrir inmediatamente dos meses de sueldos.

En lo referente a la propaganda se habló de la manera de organizarla en forma amplia en todo el país designándose a una persona entendida en transporte colectivo, como ser tranvías, ómnibus y ferrocarriles, las cuales fijarán gratuitamente en sus coches carteles de reclame.

Se tomó también en consideración la necesidad de ejercitar la facultad que se relaciona con los anticipos de la Caja de Conversión. Se admitió la posibilidad de que mientras se de comienzo a la negociación de los títulos con el público sea indispensable adelantar parte de esa operación.

Finalmente se cambió ideas sobre el tipo de colocación de los títulos, después de lo cual se levantó la sesión estableciéndose que la Comisión volverá a reunirse en el Ministerio de Hacienda apenas lo indiquen las circunstancias.

Un Juez Saliendo de la Casa del Sr. Yrigoyen



El juez doctor Jaime Lavallol, de la Capital Federal, retirándose de la casa que actualmente ocupa el señor Hipólito Yrigoyen, después de haberlo interrogado con motivo del proceso que se sigue en el juzgado del primero contra el expresidente a raíz de las irregularidades descubiertas en la administración de la Lotería.

SE INCENDIO EN PLENO MAR UN VAPOR CARGADO DE GENTE Y FUE SALVADA CASI TODA

ADEN, Mayo 16. — Informaciones radiotelegráficas que se han recibido en este lugar, hacen saber que el vapor "Phillipar", que se hallaba en viaje de la China a Marsella, se incendió, salvándose los 600 pasajeros que iban en el mismo.

Estos pasajeros fueron distribuidos entre varios barcos que acudieron al salvamento. Uno de los barcos salvadores fué el soviético "Soviet Kaia", el cual alzó 400 náufragos.

Pero ahora nada se sabe del citado buque, el cual se alejó del lugar, sin que se sepa qué rumbo lleva y sin responder además a las llamadas que se le hacen.

El buque "Phillipar", que se avaluaba en 120.0000.000 de francos, se ha perdido totalmente.

Un Polaco Era el Que Incendiaba Los Depósitos de Petróleo Que se Quemaban Siempre en Plaza Huícul

PLAZA HUICUL, Mayo 16. — Un nuevo gran incendio en los tanques de petróleo que se encuentran en esta zona se produjo hoy, pero, por una casualidad, ha sido posible establecer la causa de estos incendios que se venían repitiendo desde hace un tiempo y que se sospechaba que no fuera natural.

En el momento de iniciarse el incendio, fué notada cerca de un tanque de diez millones de litros de capacidad, la presencia de un individuo que, evidentemente era el que acababa de prender fuego al mismo.

El sujeto en cuestión fué perseguido por la policía y por numerosos obreros y, en el momento en que iba a ser capturado, se suicidó descerrajándose un tiro en la cabeza.

Identificado resultó ser el polaco Ladislao Melajoles. El fuego pudo enseguida ser localizado en el tanque mencionado el cual se extinguió por completo, calculándose las pérdidas en 70.000 pesos.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 16. — Un leve repunte experimentó hoy la libra esterlina con respecto al peso en las cotizaciones que se llevaron a cabo en el mercado de cambio, y siempre dentro, claro está, del precio ya [illegible] que la mencionada moneda extranjera se encuentra.

A la hora del cierre de las operaciones, la libra esterlina valía 14.30 pesos, para los cambios telegráficos e igual para los cambios a la vista.

Los cien dólares cerraron a pesos 388.65; los cien francos a pesos 15.40; las cien liras a 20.15 y las cien pesetas a 32.01.

Para todas estas monedas, lo mismo que para la libra esterlina la cotización apuntada se refiere a los cambios telegráficos [illegible] la vista.

Proyectos de una aviadora

NUEVA YORK, 16. — La aviadora Amelia Putnam, ha anunciado hoy que se propone cruzar en vuelo el Atlántico sur, desde Natal al continente africano.

Regresan los basketballers

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Han partido de regreso a Buenos Aires, los basketballers argentinos que participaron del reciente campeonato sudamericano.

HUELGA EN EL BRASIL

SAN PABLO, 16. — Se extiende cada día más la huelga decretada por las organizaciones obreras de ésta, afectando hoy a casi todo el comercio y la industria.

MAC DONALD

LONDRES, 16. — Ha abandonado el hospital en donde se asiste el primer ministro señor Ramsay Mc Donald.

AVIADOR PERDIDO

MANILA, 16. — Se desconoce hasta ahora el paradero del aviador Hein. El mismo debía haber llegado a ésta en las primeras horas del día de ayer.

Ha Sido Terrible la Mortandad que Hubo en Bombay Recientemente

BOMBAY, Mayo 16. — Recién ahora empieza a apreciarse la magnitud de la carnicería que ha habido en esta ciudad con motivo de los últimos choques entre musulmanes e hindúes.

En las morgues de la ciudad, los cadáveres inidentificados se amontonan y los hospitales están repletos de heridos.

Hoy se ha producido una nueva refriega y de la misma han resultado veinte muertos y no menos de ciento cincuenta heridos.

La situación en la ciudad se hace insostenible y las familias abandonan la población precipitadamente, pues se teme que no se pueda contener la ola de odio que se levanta más violenta que nunca entre estas dos rivalidades milenarias.

Fue Dado el Decreto de las Obras de Ampliacion en el Puerto de Rosario por el P. E.

BUENOS AIRES, Mayo 16. — Por el ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dado hoy un decreto por el cual se dispone que se debe requerir a la Sociedad Anónima Puerto de Rosario que, sin derecho a indemnización alguna, convenga con el Poder Ejecutivo que éste, con la autorización correspondiente del Congreso, pueda proceder por su cuenta a la financiación y a la construcción de las obras que repute necesarias para la ampliación y mejoras en los servicios del puerto mencionado.

Una vez que estas obras realizadas por el gobierno estén terminadas, se cargarán en el debe de la Compañía y serán entregadas a la misma para su explotación de acuerdo con las cláusulas del contrato respectivo.

Este contrato vence el 16 de octubre del año 1942.

REPARTO DE CARGOS

BUENOS AIRES, 16. — Se ha reunido hoy la Comisión Directiva del Jockey Club, a fin de proceder a la distribución de los cargos en la misma.

Fué designado secretario el señor Urbano de Iriondo y tesorero el señor Federico de Alvear.

Un Paro Fué Decretado En Tucuman

TUCUMAN, 16. — El paro decretado por la Federación Obrera Local será por tiempo indeterminado, según lo han resuelto hoy los dirigentes de dicha organización.

El aspecto de la ciudad es tranquilo, pero se nota una gran disminución en todas las actividades.

Venizelos quiere ser dictador

ATENAS, 16. — El señor Venizelos, según se anuncia, proyecta la implantación de una dictadura político-militar.

Ha Sorprendido la Anunciada Presencia de la Argentina En la Conferencia de Otawa

LONDRES, Mayo 16. — Al anunciarse hoy que la República Argentina asistiría como observador a la Conferencia de Otawa, la noticia causó cierto estupor por lo inesperada.

En efecto, las personas mejor informadas respecto a los planes comerciales del gobierno, no creían que los británicos se arriesgaran a consultar a la Argentina para cuestiones como las que van a tratarse en Otawa, ante el temor de despertar sospechas en los representantes de los dominios.

No se Cree ya que Haya Peligro de Revolución Reaccionaria en Japón

TOKIO, Mayo 16. — El emperador ha aceptado la renuncia de todo el gabinete, presentada ayer poco después del asesinato del primer ministro, pero los integrantes del mismo continuarán en sus cargos hasta tanto se les pueda reemplazar.

El portavoz del gobierno ha hecho anunciar que por el momento no existe el peligro de una revolución reaccionaria como se temía, y que el gobierno será reorganizado sobre la base de la constitución y de las leyes actuales. El emperador no desea reasumir todo el gobierno como parecen desearlo los reaccionarios quienes, aún dentro del ejército se cuentan en escasa minoría.

Por otra parte la censura más estricta ha sido establecida en todo el imperio.

Barrio Centenario es un Lugar Humilde y de Trabajo, que Merece una Serie de Mejoras

La Capilla, Pobre y Humilde en Donde Oran Los Vecinos de Barrio Centenario




Esta es la humilde capilla de Barrio Centenario, hoy clausurada.

La Hora de Recreo Para Los Alumnos de la Escuela Fiscal Mariano Quiroga




Los alumnos de la escuela, durante el recreo.

La Inundación Entrando en Barrio Centenario Y Las Viviendas Improvisadas en los Baldíos

Puede verse en este grabado como el agua llega a las calles y como se defienden los pobladores.

...NA JIRA POR ...AS CALLES DE ...CHA ZONA

...esfuerzo particular de numerosas familias humildes está haciendo progresar aquella parte de la ciudad

LA INUNDACION

...barrio Centenario es uno de ...llos apartados de la ciudad. Fué ...dado hace mucho y desde aquel ...nces hasta ahora ha progresado, ...no en la forma que correspon... Le hemos visitado en el día de ... deseosos de conocer sus nece...des para que en conocimiento las ...ridades respectivas dicten las me...s que sean necesarias. Después ...sta visita podemos asegurar que, ...o los otros barrios que hemos vi...do, el Centenario ha estado olvi...o y en abandono de parte de quie...tuvieron, durante el gobierno an...r, el gobierno de la Comuna. Se ...nta al Sud-Oeste. Hemos de ha... una breve reseña de lo que he... visto en la plena seguridad que ...acerlo contamos con el apoyo de ...vecinos todos de la citada zona.

...L ESTADO DE LAS CALLES

...tán reclamando urgentes mejoras ...calles del barrio Centenario. Las ... que en épocas de lluvia quedan ...ertidas en verdaderos fangos y ...altan las que quedan intransita... por las zanjas que tienen. Más ...n vecino nos decía que es algo ...no todos creen el estado en que ...an después que llueve. Nosotros ...reemos porque hemos visto que ...n destrozadas y con tales pozos

Se Ordenó una Investigación en la Jefatura de Policia del Departamento 9 de Julio

Se han radicado algunas denuncias según las cuales la Jefatura de Policia del Departamento 9 de Julio ha faltado a sus deberes porque se ha maltratado a determinados detenidos. El Ministerio de Gobierno no ha mirado indiferente tales denuncias. Y ayer se ha dictado una resolución mandando levantar una investigacion tendiente a dejar en claro esas denuncias. La tarea se le ha confiado al Inspector Adscripto de Jefaturas de Policias señor Juan B. Coste, quien se deberá trasladar a Tostado en el día de mañana a iniciar el sumario que corresponde. El Ministerio dispone que el citado funcionario recabe de los denunciantes todas las quejas o todos los concretos que tengan en su poder a los fines del mayor éxito de la investigación.

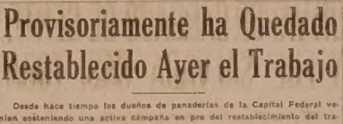
que tienen de sobra razón los que se quejan. Durante el gobierno de facto más de una solicitud fué presentada, pero no la contestación mereció. Interesamos entonces a los actuales funcionarios de la Administración Comunal para que procedan a ordenar las mejoras más necesarias en las de mayor tráfico. Con ello se haría un señalado beneficio a todos los que en esa zona viven y tienen sus viviendas. Deben taparse las zanjas, deben hacerse las mejoras en aquellas que ahora no son más que zanjas. La nota gráfica que publicamos nos presenta una que necesita obras de mejoramiento.

LAS VIVIENDAS IMPROVISADAS

Hemos visto algunas viviendas improvisadas. Viven en ellas gente pobre, esa que lucha con toda clase de contratiempos sin desmayo y haciéndole siempre buena cara a la vida. La nota gráfica nos presenta una de las viviendas a que nos referimos. Los que allí viven son hombres fuertes y trabajadores, pero ahora están de brazos cruzados por falta de jornal. Nos dieron algunos detalles con los cuales nos formamos una idea de toda la miseria que hay en las zonas apartadas de la ciudad. Es necesario ir a esas zonas para darse una idea de lo que dejamos dicho. Esas viviendas se levantan con dos postes y unas pocas lonas. Y así viven como pueden.

EL AGUA ENTRA A CENTENARIO

La creciente de los ríos está causando ya justificada inquietud en el barrio Centenario. Sus alrededores poco a poco se van cubriendo de agua. Eso no sería lo peor sino que ya el agua está entrando a lugares más céntricos. La nota gráfica presenta esas calles. Se ve allí el agua. Ella procede del Salado. Los vecinos nos decían ayer que de continuar la creciente como hasta ahora, el barrio quedará inundado en su mayor parte y numerosos vecinos deberán desalojar sus viviendas.



Provisoriamente ha Quedado Restablecido Ayer el Trabajo

Desde hace tiempo los dueños de panaderías de la Capital Federal venían sosteniendo una activa campaña en pro del restablecimiento del trabajo nocturno en la elaboración de pan.

Ultimamente, con la adhesión de los patrones panaderos de otras ciudades del país, aquellos habían resuelto el cierre de sus establecimientos por cuarenta y ocho horas, como expresión de protesta, si para el día de ayer no se habían producido novedades de carácter oficial en las tramitaciones formuladas.

En esta situación, el Departamento Nacional del Trabajo, a que había sido librada la solución del asunto, sometió a consideración del Ministro del Interior un proyecto de nueva reglamentación de la ley Nro. 11338 en lo relativo a la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías.

El Ministro del Interior, de conformidad a lo aconsejado por la nombrada repartición, ha resuelto dejar en suspenso, provisoriamente, la disposición resistida, de modo que desaparece, por ahora, todo motivo de conflicto hasta tanto el Congreso se pronuncie sobre las reformas definitivas de la expresada ley, que han de ser proyectadas y sometidas a su pronunciamiento.

Desde hace tiempo los dueños de panaderías de la Capital Federal venían sosteniendo una activa campaña en pro del restablecimiento del trabajo nocturno en la elaboración de pan.

LA CAPILLA DEL BARRIO

Tiene el barrio Centenario su capilla. Ayer la vimos cerrada, como abandonada. Los vecinos nos explicaron que de cuando en cuando hay allí actividad. Podría ser una linda capillita, algo que pusiera una nota de actividad los días de fiesta. Es natural que no todos los vecinos piensen así. Los hay que son contrarios. Presentamos la nota gráfica de esa capilla.

EN LA ESCUELA M. QUIROGA

Ya de regreso, rumbo a la redacción, nos detuvimos en la escuela "Mariano Quiroga". Todo allí nos impresionó bien. Fuimos atendidos por la Directora del establecimiento, señorita María Josefina Rico. Era en los precisos momentos en que los alumnos estaban en el recreo. Ello fué aprovechado por nuestro fotógrafo que tomó la vista que publicamos.

Visitamos todo el establecimiento y es justo que dejemos constancia de que allí todo es orden. Trátase de una escuela importante. Cuenta en los momentos con 229 alumnos. Tiene ocho grados, dos por la mañana y dos por la tarde. Los niños nos impresionaron bien, limpios, los vimos correr dando una nota simpática y recordando sin querer los pasados tiempos de nuestra niñez, cuando allá en la escuela lejana también teníamos una escuela linda que nos enseñaba lo bueno. Es todo lo que podemos decir de la rápida visita que realizamos en la escuela "Mariano Quiroga" de cuya Directora los vecinos nos han dado los mejores informes.

UNA SENTIDA NECESIDAD

El barrio Centenario necesita luz. Sus calles en la noche presentan el aspecto lúgubre que hace pensar en que ello favorece la acción de los que viven al margen de la sociedad. Interesamos a las autoridades municipales a los fines de que se haga todo lo que sea posible para que se habilite alumbrado público aunque sea en las calles más principales. Se hará algo de beneficio para todos los que viven en el barrio a que nos referimos. Hay otras necesidades de las que nos han hablado. Nos referimos a la ampliación de los servicios que actualmente da la Comuna a esa zona, entre los que podemos citar el riego. Calles hay que las nubes de tierra hacen imposible estar en las horas de mayor tráfico.

EL PROGRESO

En la edición de mañana hemos de hablar del progreso de esta zona y hemos de dar a conocer otras necesidades que allí se dejan sentir. Todo en beneficio de los vecinos y cooperando así para que las zonas urbanas de Santa Fe se coloquen a la altura que sus adelantos requieren.

Se Dispusieron Reparaciones en un Camino

Por el Ministerio de O. Públicas de la Nación de acuerdo a lo informado por la División de Contabilidad de los fondos de Vialidad, se ha dictado un decreto, aprobando el presupuesto de $ 14.119 relativo a los trabajos de reparo, con carácter urgente, que deben ejecutarse en la cañada del arroyo Cululú, de esta provincia, en el camino de Esperanza a Cululú.

Se aprobó también el presupuesto de $ 1.400 para la realización de los estudios correspondientes, a fin de proceder en forma definitiva al arreglo del mencionado camino.

LAS DEUDAS DEJADAS POR EL GOBIERNO DE FACTO EN LAS COMPRAS DE MATERIALES PARA VIALIDAD

La investigación mandada levantar por el gobierno nos dará a conocer todo lo malo que se hizo durante el gobierno de facto en el Departamento de Vialidad y Consorcios Camineros. Se presume que hay muchas cosas que no están claras. La investigación debe decirlo. Mientras tanto el gobierno se vé obligado a pagar las deudas que han quedado y que se relacionan a los materiales y otros gastos realizados durante el tiempo que Santa Fe soportó aquel Gobierno. Recordamos ésto ante la información de que el Poder Ejecutivo está preparando un mensaje a la Legislatura acompañando un proyecto de ley solicitando autorización para pagar la suma de 255.000 pesos en diversos créditos adeudados por compras de materiales, obras realizadas y salarios de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros. En el mensaje dice el gobierno que esos fondos fueron votados por el gobierno de la Intervención y que pertenecían a la ley 2157 y que el Ejecutivo no puede discutir los créditos que se cobran. En el referido mensaje se hace alusión a la investigación que se levanta y se comunica a las Cámaras que apenas quede terminada se elevarán las conclusiones con los detalles completos de los gastos realizados durante el gobierno de facto que autorizó esas inversiones. Como se vé se trata de una deuda importante que los acreedores están reclamando y que han obligado al gobierno a solicitar la autorización de las Cámaras para hacerlos efectivos dado que algunos han amenazado con ejecutar a la Provincia que, al final saldría perdiendo.

¿QUIEN SERA "MISS SANTA FE"?

Son Numerosas Las Fotografias Que Hemos Recibido Hasta Este Momento y Que Comenzaremos a Publicar

Hay Mucho Entusiasmo por Los Concursos que Tendra Cada Establecimiento Local

"NOTICIAS GRAFICAS" tendrá un éxito enorme en este certamen nacional, dada la organización del mismo

INTERVIENEN TODAS LAS CIUDADES

El día de ayer, ha sido muy grato, para los que estamos organizando desde las columnas de EL ORDEN, el certamen destinado a proclamar a "Miss Santa Fe"; esto es a la señorita que habrá de llevar la representación de nuestra ciudad a la Capital Federal, para intervenir en el concurso nacional donde será elegida "Mis Argentina", la que a su vez llevará al continente Europeo, la delegación de las bellezas argentinas

LA ELECCION DE "MISS SANTA FE" —

Como hemos tenido oportunidad de repetirlo, "Noticias Gráficas", el gran diario porteño, tomó a su cargo la tarea de seleccionar la belleza que representaría a la Argentina en el torneo internacional de Bélgica.

Procediendo con un criterio de equidad y justicia, ha evitado por todos los medios que "Miss Argentina" sea elegida seleccionando sólo entre las participantes del concurso con residencia en la Capital Federal.

Por eso ha encomendado a los diarios de mayor difusión y popularidad en cada ciudad del interior de la República, la tarea de elegir a la representante de dichas ciudades.

COMO SE HARA LA ELECCION —

Cualquier señorita, menor de 24 años, podrá participar en este concurso. Solamente será necesario que envíe su fotografía a EL ORDEN.

Lo demás, estará a cargo del público, que votará a sus preferidas, dando así a la selección un simpático carácter de reconocimiento popular para la que reuna mayor número de votos.

LOS CONCURSOS PREPARATORIOS —

Numerosas casas de comercio, con personal femenino, están realizando concursos internos para designar una representante que participe en nuestro concurso.

En el día de ayer, debía quedar terminada la mayor parte de estas selecciones previas, pero como ocurre (y es necesario decirlo), que en más de un establecimiento de importancia de nuestra ciudad, hay sobre cincuenta señoritas un gran número que reune condiciones suficientes para tener a su cargo el honor de representar a las compañeras, la tarea se ha hecho más difícil de lo que suponíamos.

La elección, pues, comienza a ser reñida desde los primeros pasos.

Sin embargo, es posible que mañana podamos anunciar quienes son las señoritas que intervendrán en el concurso final, con la representación de dichos establecimientos.

Asimismo, invitamos a las instituciones deportivas de nuestra ciudad, a designar sus representantes.

LA PARTICIPACION EN BUENOS AIRES —

La participación de la vencedora en el concurso nacional, se hará sobre las siguientes bases:

EL ORDEN, tomará a su cargo el traslado de la vencedora en compañía de un miembro de su familia y la permanencia de los mismos, estará en la Capital Federal, a cargo de "Noticias Gráficas", que hará suyos todos los gastos.

ALGUNAS ADVERTENCIAS —

Deseamos destacar algunas circunstancias especiales que rodean este concurso: No podrán participar de él, lo que se ha denominado "bellezas profesionales", esto és, artistas, etc., sinó simplemente señoritas de familias argentinas.

Para señalar más el carácter del concurso, debemos agregar que la reglamentación del mismo, tanto en Buenos Aires como en Bélgica, establece que no exigirá a las participantes su presentación en "maillot", sinó en traje de fiesta.

Por esta razón, las fotografías deberán ser remitidas al concurso, posando de cuerpo entero y en traje de fiesta, tal como las participantes habrán de presentarse en caso de triunfar.

Concurso Miss Santa Fe

VOTO PARA "MISS SANTA FE" POR LA SEÑORITA:

....

....

....

....

17|5|32.

Orgaz y Bermann

En Córdoba arraigó en 1918, uno de los movimientos espirituales más fecundos para la vida Universitaria del país. No florecieron todas las rosas. Pero la tierra quedó preparada.

El tiempo no ha transcurrido en vano, sin embargo. Bajo los gobiernos electoralistas que soportó aquella provincia, y bajo el imperio del Provisional que soportó todo el país, la reacción se ha robustecido. Y allí está, nuevamente, de manifiesto, en uno de sus naturales atropellos: Los Consejeros Estudiantiles de Medicina, doctores Jorge Orgaz y Gregorio Bermann, han sido expulsados.

La noticia ha corrido ya el país, alzando en cada ciudad Universitaria, la bandera encendida de la protesta.

La acción discrecionalmente dictatorial del Gobierno Provisorio había separado de sus cargos a estos hombres de ciencia; la Universidad, resolvió, sin producir ningún acto de rebelión por aquella injusticia, reincorporarlos, ahora que el General Uriburu ya no los controla...

Los doctores Orgaz y Bermann, produjeron esta declaración:

"Al reintegrarse a este consejo, del que fuera separado dictatorialmente, juzgo indispensable dejar constancia de lo siguiente:

1º. Que la reincorporación de profesores y estudiantes no está determinada ni resuelta de ninguna gestión oficial de las autoridades de la Universidad. Que la Universidad acata ahora el atropello cometido por la dictadura contra su autonomía —principio básico de su existencia normal— y que todo permite suponer lo habría seguido tolerando a no mediar contraorden del poder ejecutivo de la Nación. Que las autoridades de la Universidad, al modificar el estatuto vigente con ordenanzas restrictivas y punitivas de emergencia, evidenciaron coincidencia de propósitos y solidaridad de acción con la dictadura. Que la Universidad acata ahora nuestra reincorporación con el mismo espíritu de obediencia con que acatara nuestra separación. Que todo esto demuestra que las actuales autoridades de la Universidad, han renunciado al cumplimiento de sus más primarias obligaciones, careciendo por tanto de toda justificación para mantenerse en sus cargos".

La respuesta fué inmediata. El Consejo de la Universidad, se sintió castigado ferozmente por esta declaración y resolvió expulsar a quienes no habían hecho otra cosa que decir, públicamente, una gran verdad.

¿Cuáles son las consecuencias?... Aquí, en Rosario, en Buenos Aires, en cada una de las Facultades de las Universidades Argentinas, se ha elevado un clamor de protesta y una viva y real corriente de solidaridad, ha ido a apoyar a los Dres. Orgaz y Bermann.

Ellos representan en estos momentos, para los Universitarios argentinos, dos hombres que resistieron el avance de la prepotencia que apoyaban la 1a. y 2a. División de Ejército.

Ellos estuvieron frente a la ametralladora con que raciocinaba aquella gente y han adquirido el derecho de proclamar bien alto cual es su posición frente a la posición de los que claudicaron en aquella época bajo el imperio de un mandato de la fuerza, y claudican hoy también bajo el imperio de otro mandato de la conveniencia.

La Universidad, a través de todo el país, está reclamando una vibrante inyección de virilidad. Talvez Orgaz y Bermann, hayan sido en este año, lejos de las luchas del 18, los encargados de encabezar con su gesto y bajo su sacrificio, una nueva jornada reformadora.

Por lo pronto, la solidaridad de todos los Universitarios Argentinos, los acomp[illegible]. Y este, es un hermoso espectáculo, frente a la torpe veng[illegible] de los servidores de gobiernos.

Las Fotografias Para el Torneo

Deseamos que haya en èllas uniformidad

UN BUEN FOTOGRAFO

Es nuestro deseo que las fotografías que se presenten en el concurso sean recientes y que haya en ellas uniformidad: es decir, que hayan sido obtenidas por el mismo fotógrafo, dentro de lo posible.

Para este fin hemos convenido con la casa Pozzi, que dicho establecimiento, hará gratuitamente a todas las señoritas que deseen participar del torneo las fotografías necesarias para su publicación en "EL ORDEN" y en "NOTICIAS GRAFICAS", de Buenos Aires.

Pueden pues las interesadas concurrir a la fotografía Pozzi, satisfaciendo así este lógico deseo de que las fotos que nos envien, sean lo más recientes posibles.

La situación de la Comuna de Sauce Viejo

Hemos informado ya del conflicto que existe en la Comisión de Fomento de la vecina localidad de Sauce Viejo. Decretada la intervención por el gobierno, el Comisionado, una vez que quedaron llenados todos los requisitos de ley, solicitó se llamara a elecciones a los fines de que fueran elegidas las legítimas autoridades y dar por terminado el asunto. El ministerio de Instrucción Pública convocó a elecciones y ellas se realizaron el día 8 del mes corriente. Se creía que todo terminaría allí. Pero, no sucedió así. Quedó entonces todo como estaba al principio. El comisionado del gobierno se ha trasladado ayer a la citada localidad a fin de recabar todos los antecedentes para darlos a conocer al Poder Ejecutivo. Se desea conocer si en verdad la Junta de Mayores Contribuyentes tenía causas para dictar esa resolución de nulidad. Sabemos todos que la J. de Mayores Contribuyentes es juez de la elección, pero es necesario saber las causas. Es necesario que cuanto antes termine este conflicto para bien de los que necesitan la Comisión de Fomento.

IDENTIFICO CURTIUS A UN ASESINO, AYER

NUEVA YORK, 16. — Se ha informado hoy que Custius el hombre que sirviera de intermediario para pagar el rescate entre Lindbergh y los secuestradores del hijo del mismo, ha identificado a la policía a uno de los culpables.

La policía mantiene una estricta reserva pero se ha iniciado en seguida una amplia investigación, para dar con el paradero del criminal a quien ya se conoce.

"Noticias" Dará Las Fotografias

Las santafecinas que participen en nuestro concurso

"APARECERAN EN "NOTICIAS GRAFICAS"

No solamente en nuestro diario serán publicadas las fotografías de las señoritas que participen en nuestro concurso.

Nosotros remitiremos al prestigioso colega, las fotografías correspondientes a cada una de las niñas participantes y éstas serán publicadas en una sección especial.

Como es posible notarlo, este concurso tendrá una gran difusión (NOTICIAS GRAFICAS, es uno de los diarios argentinos de mayor tiraje) y además tendrá que ser realmente vencedora aquella que reuna mayores condiciones, pues la difusión de su fotografía le creará partidarios en todas partes.

Nosotros creemos sinceramente que nuestro concurso será un gran éxito.

Una Delegación Argentina Llegó a Southampton

SOUTHAMPTON, 16. — Ha llegado a ésta la delegación de universitarios jugadores de criket, que la Argentina envía a hacer varios partidos a Inglaterra.

La delegación fué recibida en el puerto por el alcalde de la ciudad.

Poco después el embajador argentino doctor Malbran, se trasladó al hotel en donde se alojan los estudiantes deportistas, para saludarlos.

Se Suicidó un Magistrado Ayer en Brasil

RIO DE JANEIRO, 16. — Se ha suicidado hoy en esta ciudad, pegándose un balazo, el prestigioso magistrado doctor Francisco Cardoso Ribeiro, miembro de la Suprema Corte de Justicia.

Créese que esta determinación que ha impresionado vivamente en todo el país, fué adoptada por Cardoso Ribeiro, debido al mal estado de su salud.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Enlace Realizado



Señorita Celia Garrote y joven Antonio Rivas, que contrajeron enlace en San Cristóbal recientemente, alcanzando la ceremonia nupcial un acto de lucidas proporciones sociales.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA NORMAL DE RECONQUISTA ADOPTO ALGUNAS RESOLUCIONES

RELACIONES CON LA PRACTICA DE LA ESCUELA ACTIVA QUE SE VIENE DESARROLLANDO EN EL CURSO DE APLICACION DEL MISMO ESTABLECIMIENTO

En distintas ocasiones, al ocuparnos de los establecimientos de enseñanza de la provincia en los que con excelentes resultados vienen practicándose los métodos de la escuela activa ,hemos dado referencias sobre las tareas que en ese sentido realiza la escuela normal de esta localidad que dirige el señor Jorge S. Aravena.

Ampliamos hoy esas informaciones dando a conocer una de las últimas resoluciones adoptadas por dicho director dirigida a la regencia del establecimiento, para que ésta, tomándola como norma la ponga en práctica en el curso de aplicación.

Previas algunas consideraciones relacionadas con este importante asunto, el señor Aravena dice en su comunicación:

Enterado de lo tratado en la reunión del 2 del corriente y de los distintos propósitos que animan al personal de la escuela de aplicación, creo conveniente precisar la obra a realizar en el corriente año escolar, pues no considero prudente el obrar precipitadamente. El lema debe ser: Hacer lo posible y bien, sin olvidar que no podemos salirnos de las exigencias de los programas vigentes.

1o. Aplicación de los métodos activos en el primer grado inferior.

a) La regencia proyectará la construcción de los muebles necesarios, que se harán en los talleres de la escuela.

b) Juntamente con la maestra del grado, proyectará con mucha detención, el material de trabajo a emplearse en las distintas asignaturas, de modo que las finalidades propuestas puedan cumplirse.

c) Teniendo en cuenta las actividades espontáneas de los niños, el programa a desarrollar, tendrá su principal base en los llamados juegos educativos.

d) Como la escuela activa tiene por fin fundamental, atender las necesidades propias del desarrollo del niño, proyectará un programa de investigación psicológica, de modo que los maestros desarrollen una acción con pleno conocimiento del niño.

En lo que sea necesario se recurrirá a la ayuda de los médicos escolares y demás profesionales del caso que tengan buena voluntad. [illegible] investigaciones se dirigirán a las actividades físicas y mentales, a los sentimientos y a la conducta, con todo lo cual se practicarán las estadísticas correspondientes en registros preparados de ex profeso. En lo que sea necesario se pondrá de acuerdo con el profesor de psicología de 4o. año, de modo que esto sirva de ejercitación práctica a dicho curso y de base para el proyectado laboratorio de psicología infantil.

Toda esta labor previa al funcionamiento del grado, deberá ser objeto de un informe a esta dirección, a los fines de su asentimiento.

Los practicantes tendrán un completo conocimiento de este proceso por medio de las clases de C. Pedagógica y participarán activamente en la preparación del material, con una prudente distribución de tareas; todo lo cual registrarán en cuadernos especiales que serán fiscalizados por la señora regente. Estos cuadernos les serán muy útiles para los que ejerzan la profesión. Igualmente los maestros y la regencia llevarán apuntes ordenados de lo que se haga y de lo que la observación y la experiencia les vaya aconsejando.

Cuando todo lo relacionado con este grado esté listo, se entrará a preparar lo concerniente al grado inmediato superior.

Como verá la señora regente, tiene en lo indicado un vasto, difícil, pero hermoso programa a desarrollar. Esto sólo que se haga en el corriente año, será mucho hacer, puesto que será el primer paso decisivo que se realizará en la obra de transformación real. Para que no se resientan las demás atenciones de la E. de aplicación, será indispensable dedicar a esto, horas que no sean de clase.

Centros de interés—

Estoy de acuerdo con el deseo general de la E. de Aplicación, de ampliar los ensayos realizados el año ppdo. sobre centros de interés. Como he comprobado que se tiene un conocimiento adecuado de sus finalidades y mecanismo, lo que se haga en el corriente año, obedecerá a un plan fijado de antemano y que entrará en ejecución cuando obtenga la autorización de esta dirección. En consecuencia, la señora regente encomendará a cada maestra de los grados que convengan, la misión de elaborar el plan citado, tomando de los programas oficiales, los asuntos que se prestan para implantar el sistema de concentración, teniendo en cuenta que los conocimientos que integren cada centro deberán ser variados, pero no diversos.

En dicho plan y en cada asunto se especificará:

a) El vocabulario a desarrollar con resultado de la observación y experimentación, las calidades y las acciones a estudiar.

b) El ambiente en que los alumnos trabajarán, si es el natural, especificando cual o cuales, o si será el preparado a base del material ilustrativo, etc., siempre especificando.

c) El horario que regirá el desarrollo de cada centro ,tomando como base el aconsejado por la doctora Rezzano ,o sea: primera hora, cálculo aritmético y geométrico; segunda hora, observación, experimentación, construcción; tercera hora, lectura, redacción, composición; 4a .hora, ejercicios físicos; canto, dibujo y trabajo manual (alternado).

d) La forma en que presentará el plan de trabajo a los alumnos y la acción del maestro como guía.

e) El tiempo calculado para el desarrollo de cada centro y la época que convendrá para su aplicación.

f) La documentación que deberá hacer cada alumno, en cuadernos especiales, de los resultados de su labor.

g) Cada maestro registrará en un cuaderno la marcha de su labor, y las observaciones que vaya realizando, todo lo cual servirá para un informe amplio y completo, que en su oportunidad presentará la regencia.

h) Los practicantes estarán al tanto de lo que se haga, participando activamente y llevando un cuaderno de apuntes que será fiscalizado por la regencia.

i) Los centros deberán responder a las modalidades del ambiente.

En cuanto a las necesidades de muebles y útiles, que faciliten la tarea, no hay que olvidar de que no se puede recurrir a suscripciones de alumnos por lo tanto, cuando se hayan establecido con precisión las necesidades, se tratará de subsanarlas por las vías autorizadas.

En cuanto a la preparación del material, debe ejercitarse prudentemente a los alumnos practicantes. El plan de trabajo de cada grado será [illegible] tido a esta dirección el 29 del corriente, o antes si estuvieran.

Correo infantil interno—

Como medio de ofrecer más interés a la enseñanza del idioma, en su faz práctica, la señora regente tomará las medidas del caso para implantar el correo interno.

En el patio se construirá un buzón.

Como aplicación de las enseñanzas del aula los alumnos de los grados redactarán cartas familiares, comerciales, de felicitación, pésame, solicitudes, etc. (según el grado) y dirigidas alumnos del mismo o de los demás grados, que serán depositadas en el buzón.

Dicha correspondencia será registrada por los maestros, revisada y corregida. A su vez designará por turno el personal encargado de la distribución a una hora determinada, llevándose un registro de distribución.

Los maestros no descuidarán la acción educativa para evitar el mal uso del buzón y la formación de hábitos de orden y cumplimiento a que se presta este ejercicio.

El correo iniciará su funcionamiento el próximo lunes 18 del corriente, informando previamente las medidas tomadas.

En un cuaderno irá anotando los resultados de esta disposición y las observaciones que realice.

Considero conveniente que cada maestro de una clase especial, tratando este asunto, que podría ser a una misma hora de un día de la semana, para poder observarlos.

No dudando que la señora regente hará por el éxito de esta iniciativa saludo a usted con mi mayor consideración.

Enlace realizado en San Cristóbal

El 9 del corriente se llevó a efecto en esta localidad, el enlace de la señorita Celia Garrote con el joven Antonio Rivas, ambos muy vinculados a prestigiosos hogares de ésta y Huanqueros.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Leonio Vega, por la novia y Alfredo Fontanellas, por el contrayente.

En el hogar de la novia se realizó con este motivo una interesante reunión social, sirviéndose un exquisito lunch.

La gentil pareja fué muy cumplimentada por el selecto núcleo de sus relaciones.

Galeria de Novias



Señorita Cecilia Camusso, de la sociedad de Pilar, que el 29 del corriente contraerá enlace con el joven Francisco Cortesse.

PRECIOS PARA LOS CEREALES

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	6.80	6.90	6.90	6.95	——
Lino	8.70	8.70	8.80	8.90	9.90
[illegible]	4.40	4.40	4.45	4.50	——

Mercado de Cereales a término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	6.93	6.93	6.93	7.17	7.23
Lino	8.90	8.90	8.93	9.04	9.17
Maíz	4.57	4.57	4.59	4.66	4.75

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	6.75	6.75	6.80	6.85	——
Maíz	4.30	4.30	4.40	4.45	——
Lino 4 o/o	8.60	8.60	8.70	8.80	8.90